PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	INFORME No.4– INFORME PARCIAL MES DE ABRIL DE 2026	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	NO SE REPORTA DESEMPEÑO DEFICIENTE NI POR MEJORAR	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	66.66%	66.66%

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIAN ELIBERTO GOMEZ MARTINEZ
ÁREA	SECRETARIO DE PLANEACION OBRAS E INFRAESTRUCTURA
CARGO	SECRETARIO DE PLANEACION OBRAS E INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO	Acevedo – Huila

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	**001-CDPP-2026**	
FECHA DE CONTRATO	05 de ENERO de 2026	
CONTRATISTA	JOAN MANUEL MUÑOZ MOTTA	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	83.219.483 de Oporapa (H)	
VALOR	**TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($34.560.000).**	
PLAZO	El plazo de ejecución del presente Contrato será de seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por el contratista y el supervisor hasta el 30 de junio de 2026.	
FECHA ACTA DE INICIO	05 de Enero de 2026	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	30 de JUNIO de 2026	
SUSPENSIÓN	**Inicio:** N/A	**Fin:** N/A
ASEGURADORA	**Póliza No.** N/A	**Fecha de aprobación:** N/A
CDP No. 2026000003	**RP No.** 2026000004	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**CDP N°** 2026000003			
CONCEPTO DEL GASTO	**FUENTE**	**AUXILIAR**	**UN. EJECUTORA**	**SECTOR**
	1.2.4.3.04	**203**	**1**	N/A
	CÓDIGO PRESUPUESTAL	**CPC**	**PRODUCTO**	**CÓDIGO BPIN**
	2.1.2.02.02.008	8212	N/A	**N/A**

OBJETO:

"El Contratista se compromete para con el MUNICIPIO a PRESTACION LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION CONTRACTUAL QUE ADELANTA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE ACEVEDO- HUILA.

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL (LA) CONTRATISTA JOAN MANUEL MUÑOZ MOTTA CUMPLIÓ CON LOS REQUERIMIENTOS DEFINIDOS EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR LO TANTO, SE ACEPTA EL INFORME.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN CONTRATUAL	Columna Reservada para el Contratista	Columnas Reservadas para el Supervisor	
		AVANCES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GENERALES				
1.	Apoyar a la Secretaría de Planeación, Obras e Infraestructura en la asesoría jurídica contractual al representante legal del Municipio y a los demás servidores públicos de la administración municipal, en los asuntos relacionados con la actividad contractual que le sean solicitados.	100%	BUENO	Ninguna
2	Apoyar a las diferentes dependencias de la administración municipal en la proyección de los estudios previos para la selección de contratistas o cooperantes que le sean solicitados.	100%	BUENO	Ninguna
3	Apoyar a la Secretaría de Planeación, Obras e Infraestructura en la revisión de la garantía de cumplimiento de los contratos.	100%	BUENO	Ninguna
4	Apoyar a la Secretaría de Planeación, Obras e Infraestructura en la proyección de invitaciones públicas, proyecto y pliegos definitivos, contratos y actos administrativos a que haya	100%	BUENO	Ninguna

	lugar en el desarrollo de la gestión contractual, en la etapa pre contractual y contractual que le sean asignados.			
5	Emitir los conceptos que le sean solicitados, relacionados con la gestión contractual.	100%	BUENO	Ninguna
6	Realizar capacitación y/o actualización a los funcionarios públicos y/o contratistas de la entidad, involucrados en la gestión contractual, cuando le sea solicitado.	0%	N/A	Ninguna
7	Apoyar al asesor jurídico de contratación, en la revisión jurídica de las propuestas presentadas en los diferentes procesos de selección adelantados por la entidad territorial.	100%	BUENO	Ninguna
8	Asesorar jurídicamente y participar en las mesas técnicas en materia contractual a las que sea convocado	100%	BUENO	Ninguna
9	Acompañar y asesorar, conjuntamente con el asesor en contratación, a la administración municipal en los procesos administrativo-sancionatorios contractuales de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, Estatuto anticorrupción a que hubiere lugar y le sean asignados	100%	BUENO	Ninguna
10	Acompañar y asesorar, conjuntamente con el asesor en contratación, los procesos y procedimientos administrativos a efecto de afectar las pólizas constituidas por los contratistas cuando a ello hubiera a lugar	0%	N/A	Ninguna
11	Las demás que sean inherentes al objeto contractual y las que le sean asignadas por el Alcalde, el	100%	BUENO	Ninguna

Carrera 4 No 9-02 Esquina - Acevedo Huila.
Email: alcaldia@acevedo-huila.gov.co / Código Postal: 417070-

	supervisor y/o por su jefe inmediato.			
12	Emitir el visto bueno sobre los diferentes documentos que genere en cumplimiento del objeto contractual.	100%	BUENO	Ninguna
13	Las demás que se requieran para cumplir con el objeto pactado, en coordinación con el supervisor del contrato.	100%	BUENO	Di cumplimiento al pago de seguridad social del mes de abril como soporta número de planilla No. 3953470
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			BUENO	SIN OBSERVACIONES

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

3. PRODUCTOS

Producto a entregar: 6 informes de ejecución	% de avance	Calificación	Observaciones
Informe No. 4, donde se verifica el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato No. 001-**CDPP-2026**, anexando los documentos correspondientes al periodo de ejecución.	66.66%	BUENO	NO

Posibles Calificaciones: D=Deficiente, PM= Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE PARTE DEL CONTRATISTA, NO DA LUGAR A RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS.

5. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

NO APLICA

6. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

NUMERO DE LA PLANILLA DE PAGO			36953470
ITEM	**PERIODO DE PAGO** *AÑO – MES*	**FECHA DE PAGO** *AÑO – MES – DÍA*	**VALOR**
PENSIÓN	2026-04	2026-04-28	$ 656.000
SALUD	2026-04	2026-04-28	$ 512.500
ARL	2026-04	2026-04-28	$ 21.500

Certifico que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARL de conformidad con las normas vigentes, documento que revisé con originales.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

NO APLICA

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

LA CONTRATISTA SI ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN.

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Como soporte se anexan los siguientes documentos:

- Factura Electrónica FVE-139
- Planilla de Pago de Seguridad Social mes de abril del 2026
- Informe de Actividades del periodo con sus respectivos anexos.
- Certificación bancaria

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

SI				
ACTA No.	Valor a pagar	Saldo	Periodo Cobrado	Periodos Pagados
FEV-131	$5.760.000	$28.800.000	Parcial de enero del 2026.	$0,00
FEV-132	$5.760.000	$23.040.000	Mes febrero	$5.760.000
FEV-137	$5.760.000	$17.280.000	Mes de marzo	$5.760.000
FEV-139	$5.760.000	$11.520.000	Mes de abril	$5.760.000
Valor por ejecutar del contrato				11.520.000
Valor ejecutado				$23.000.000
Valor a pagar				$5.760.000

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

El contratista deberá presentar seis (6) informes proporcionales, los cuales deberán contener las actividades realizadas derivadas de sus obligaciones.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Fecha de elaboración: 30 de abril de 2026

SUPERVISOR	CONTRATISTA
ADRIÁN ELIBERTO GÓMEZ MARTÍNEZ Secretario de Planeación	**JOAN MANUEL MUÑOZ MOTTA** Contratista

Carrera 4 No 9-02 Esquina - Acevedo Huila.
Email: alcaldia@acevedo-huila.gov.co / Código Postal: 417070-